

VISITECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa VISITECUADOR S.A., está constituida en Ecuador que inicia sus actividades en el año 2009, teniendo por actividad principal el transporte terrestre turístico a nivel nacional.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías y está controlada por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2013, la empresa cuenta con activos corrientes constituidos por efectivo y equivalentes del efectivo y además por activos financieros, así como activos no corrientes, pasivos financieros y patrimonio. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la empresa.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, así como la legislación ecuatoriana.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de VISITECUADOR S.A., han sido preparados sobre la base de valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

En ciertos casos el costo histórico representa fielmente el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

2.3 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Activos financieros

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Su reconocimiento, valoración, presentación y deterioro se registra aplicando para el efecto la NIC 32 y la NIC 39.

El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados conforme la aplicación de la NIC 23.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. Las inversiones en pólizas de acumulación o cuentas de integración de igual manera se clasifican como activo corriente pues están efectuadas en el corto plazo.

2.5 Inventarios

La empresa VISITECUADOR S.A. por su propia actividad no dispone de inventarios de mercaderías, sin embargo si los hubiere estos serán contabilizados aplicando la NIC 2. La empresa durante el año 2013 no registro deterioro ni provisión por valor neto de realización pero si efectuó las pruebas respectivas sin originar ajuste.

2.6. Propiedad planta y equipo

La empresa VISITECUADOR S.A. posee activos inmovilizados propios de su actividad económica.

La Propiedad, planta y equipo está contabilizada en base a lo dispuesto en la NIC 16 de propiedad planta y equipo que menciona que los activos deben ser medidos a su valor razonable.

Se define como Propiedad planta y equipo todos los activos tangibles a poseer una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, que se espera utilizarlos durante más de un ejercicio contable y cuyo valor razonable amerita llevar un control individual del mismo.

Los efectos de la revalorización de propiedad planta y equipo serán contabilizados en el patrimonio conforme lo determina la norma, y en el caso de deterioro estos serán contabilizados en resultados de conformidad con lo establecido en la norma.

Los cambios en políticas contables serán aplicados de una forma retrospectiva conforme lo establecido en la normativa contable.

2.6.1 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de las propiedades planta y equipo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta.

La empresa considera el valor residual de la propiedad planta y equipo para la determinación del cálculo de depreciación anual, siendo que al término de la vida útil los activos quedarán en este valor. En caso de que ocurriere deterioro u obsolescencia definitivamente se procederá con su baja, o en su defecto si el caso amerita podrán ser revalorizados, se determinará una nueva vida útil y podrán empezar a depreciarse nuevamente.

La vida útil de cada activo fijo está dada de manera individual por la naturaleza de cada partida de propiedad planta y equipo, en este sentido en ciertos casos puede ser definida la misma vida útil para un mismo grupo de activos fijos de similares características o en su defecto puede determinarse vidas útiles diferentes para cada uno de los activos fijos así se encuentren en un mismo grupo. Para determinar la vida útil de los activos fijos se consideran parámetros como material de fabricación, marca, antigüedad, disponibilidad de repuestos, estado de conservación del bien, entre otros factores que se determinan técnicamente.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación podrá ser revisado anualmente previo al cierre de cada ejercicio contable, aunque únicamente las estimaciones tendrán

aplicabilidad si son el producto de avalúos técnicos calificados, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones registrado sobre una base prospectiva.

2.6.2 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación será transferido directamente a resultados acumulados.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 4.

2.8 Impuestos

En aplicación de la NIC 12 de impuestos sobre las ganancias, se debe aclarar que existen dos clases de impuestos a registrar, el impuesto corriente y el impuesto diferido. En virtud de la CIRCULAR NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el R.O. No. 718 DEL 6 DE JUNIO DEL 2012, el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS determinó que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º. de enero al 31 de diciembre de cada año. Esta circular y disposición del SRI que tiene carácter mandatorio va en contraposición con lo dispuesto en la NIC 12, sin embargo al ser mandatoria y al no poder disponer de una base cierta para la recuperación de los impuestos diferidos en períodos futuros, la contabilización del pasivo por impuestos diferidos pierde total asidero legal y no refleja la realidad financiera del negocio, en tal sentido la empresa VISITECUADOR S.A. y su administración acogen como política contable únicamente la contabilización del impuesto a la renta corriente, en la magnitud, tasas y porcentajes establecidos en las leyes aplicables.

2.9. Beneficios a trabajadores

La empresa no ha realizado el estudio de cálculo actuarial en virtud de que no posee personal antiguo, sin embargo se estima realizar el cálculo en los próximos años en cumplimiento de la NIC 19.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

2.10.1 Venta de servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios son reconocidos cuando la empresa transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de los servicios prestados; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11. Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de VISITECUADOR S.A., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

Dado que la empresa cuenta con trabajadores, ha realizado todas las provisiones por beneficios sociales establecidos en la ley. Todos los procesos de la empresa son realizados directamente por el Gerente de la misma.

4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

CUENTAS POR PAGAR		
2.1.2.2	ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1.92
2.1.2.1.02	IESS	279.62
2.1.2.1	PROVISIONES SOCIALES EMPLEADOS	1,619.06

Todos los saldos registrados y presentados al término del ejercicio son exigibles y se liquidarán en el ejercicio inmediatamente posterior por lo cual no amerita realizar ajuste alguno en estas partidas.

5. PATRIMONIO

5.1 Capital social

El capital social autorizado, está constituido por acciones que totalizan 800.

5.2 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal. Esta reserva no está disponible para el pago de repartición de excedentes pero en un futuro y previa autorización puede ser capitalizada en su totalidad.

6. INGRESOS

6.1 Productos que generan ingresos provenientes de los segmentos:

	INGRESOS POR INTERESES		216.830,53
4.1.1.1.02	VENTAS 12%	0,00	
4.1.1.1.01	VENTAS 0% TRANSPORTE	49,590.91	
4.1.2.2.01	OTROS INGRESOS	0,00	

Los segmentos sobre los cuales debe informar la empresa de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

SERVICIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA	TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO
------------------------------------	--------------------------------

7.COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados es como sigue:

	2013
COSTO DE VENTAS	22,763.25
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	24,047.05
GASTOS FINANCIEROS	41.09
TOTAL	46,851.39

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros en marzo 27 del 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos. Sin embargo si en ejercicios futuros existiera cambio de políticas contables que puedan afectar la presentación de los estados financieros estas se revelarán y se aplicarán de manera retrospectiva u otra diferente tal como lo señale la norma contable aplicable.

9. Información a revelar sobre partes relacionadas de activos financieros

La totalidad de pasivos financieros que mantiene la empresa constituyen operaciones con partes relacionadas, pues se trata de préstamos concedidos por uno de los socios de la compañía. Estos préstamos están dados para solventar las inversiones realizadas en adquisición de vehículos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido aprobados por la Administración de la empresa en Marzo 27 del 2014 y aprobados por los socios reunidos en junta en la misma fecha.



**ING. DAVID MUÑOZ MONTENEGRO
CONTADOR GENERAL**